



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes del **COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE PICHINCHA**, se aprestan a conmemorar el **TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación;

Que, es encomiable el compromiso de la organización para generar espacios y actividades idóneas para el desarrollo de sus agremiados, con una propuesta integradora de recursos y competencias orientada a promover una permanente capacitación, innovación tecnológica y conocimientos especializados, que aportan al progreso socio-económico y productivo nacional;

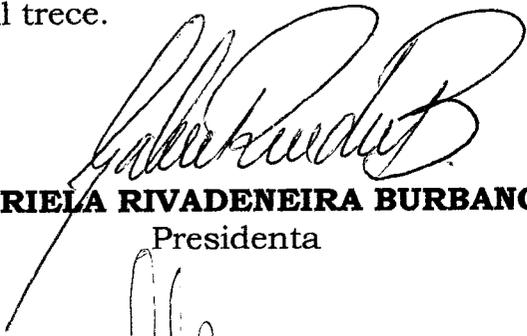
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Pichincha, por su permanente espíritu de lucha por el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos y profesionales que integran el **COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE PICHINCHA**, al celebrar el **TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General